

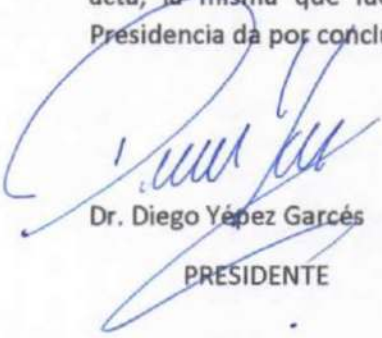
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ORAL LITIGATION S.A.
REALIZADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

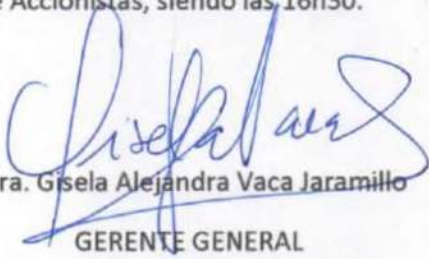
En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de mayo del 2017, en las instalaciones de la Compañía **ORAL LITIGATION S.A.**, ubicada en Av. Amazonas E2-324 y Rumipamba Edificio Torre Carolina PH y siendo las 14h00, se instala la Junta General de Socios de **ORAL LITIGATION S.A.**, presidida por el Dr. Diego Yépez Garcés en su calidad de Presidente y Dra. Gisela Alejandra Vaca Jaramillo en calidad de Gerente General y Secretaria de la misma, por tanto se registra la presencia de las personas en mención y, quienes conforman el quórum requerido conforme a estatutos.

Se procede a instalar la Junta General de Socios, seguidamente se da lectura a la convocatoria que contiene el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum determinado por el estatuto.
 2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Informe de Gerencia e informe de Comisario por el ejercicio económico 2016.
 3. Resolución sobre el destino de los resultados obtenidos ejercicio económico 2016
-
1. Previamente la Presidencia dispone que a través de secretaría se dé lectura al artículo referente al quórum requerido para la realización de la Junta, una vez sustentada la legalidad de la misma; se pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobado sin modificaciones y se procede con el tratamiento de la convocatoria.
 2. Se aprueban los estados financieros y el informe de Gerencia General por el ejercicio económico 2016. Así mismo se solicita a la Ingeniera Marcela Gualotuña, en calidad de comisario de Oral Litigation S.A. dar lectura a su informe, el mismo que es aprobado sin modificaciones, por tanto se viabiliza su presentación ante los organismos de control.
 3. Las utilidades generadas en este ejercicio económico serán reinvertidas para lo cual se determina que el valor generado sea considerado como parte de los resultados acumulados.

Sin otro punto que tratar, la Presidencia otorga un lapso de 15 minutos para la redacción del acta, la misma que luego de su lectura es aprobada sin modificaciones. Por tanto la Presidencia da por concluida la presente Junta de Accionistas, siendo las 16h30.


Dr. Diego Yépez Garcés
PRESIDENTE


Dra. Gisela Alejandra Vaca Jaramillo
GERENTE GENERAL